

INFORME

“RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO”

FINAL

ANEXO N° 6

MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN

DIRECTIVA N° 016-2022-CG/PREVI

SAN ISIDRO – LIMA – LIMA

07 - 2026

 Firmado digitalmente por ALARCON DIAZ Fernando FAU 20504794637 soft Entidad: Ministerio de la Producción Motivo: Soy autor del documento Fecha: 2026/08/12 19:34:20-0500
FUNCIONARIO RESPONSABLE
NOMBRES Y APELLIDOS: FERNANDO ALARCON DIAZ CARGO: SECRETARIO GENERAL

 Firmado digitalmente por QUISPE LUJAN CESAR MANUEL FIR 07965109 hard Fecha: 2026.08.13 15:59:06 -05'00'
FIRMA DEL TITULAR DE LA ENTIDAD
NOMBRES Y APELLIDOS: CESAR MANUEL QUISPE LUJAN CARGO: MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN

¹ Tipo Informe: a) Por Periodo Anual o b) Por Cese en el Cargo.

² Aplica solo para Informe de Rendición de Cuentas por Cese en el Cargo para periodo definido.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES

- I.** INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES
 - 1.1 Información General del Titular
 - 1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras
 - 1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama
 - 1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión
 - 1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir
 - 1.6 Recomendaciones de Mejora
- II.** SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS
- III.** SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD
- IV.** SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD
- V.** SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO
- VI.** ANEXOS

I. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES.

1.1 Información General del Titular de Pliego.

Nombre de la entidad:	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN		
Código de la Entidad:	5301	Cargo del Titular:	MINISTRO DE LA PRODUCCIÓN
Apellidos y Nombres del Titular:	CESAR MANUEL QUISPE LUJAN		
Tipo de documento de identidad:	DNI	N° de documento de identidad:	07965109
Teléfono (1):	995080044	Correo Electrónico (1):	cesarmanuelql@gmail.com
Tipo de informe:	RENDICIÓN DE CUENTAS DE TITULARES POR CESE EN EL CARGO		
INFORME A REPORTAR			
Fecha de inicio de gestión:	14/10/2025	Nro. Documento de Nombramiento/Designación	RESOLUCIÓN SUPREMA 241-2025-PCM-19c53095.pdf
Fecha de cese de gestión:		Nro. Documento de Cese de corresponder	
Fecha de inicio del periodo reportado:	01/01/2026	Fecha de corte del periodo reportado:	28/07/2026
Fecha de Generación (*):	11/08/2026		
Apellidos y Nombres del Funcionario Responsable:	FERNANDO ALARCON DIAZ		
Cargo del Funcionario Responsable:	SECRETARIO GENERAL		

(*) El Aplicativo Informático llenará dicho campo de forma automática al término del proceso.

1.2 Información de los Titulares de las Unidades Ejecutoras

Titulares de las Unidades Ejecutoras que intervienen en la elaboración del Informe					
N°	Unidad ejecutora	Tipo y N° de documento de identidad	Apellidos y nombres	Fecha de inicio en el cargo	Remitió información (si/no)
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	DNI - 07018686	FELIX FABIAN PUENTE DE LA VEGA CHUMBE	21/10/20	SI
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	DNI - 40055201	DANIEL FERNANDO SALAZAR MORALES	27/10/25	SI
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	DNI - 40111272	SERGIO GILBERTO RODRIGUEZ SORIA	05/06/26	SI

Comentarios:

De conformidad con la Resolución Ministerial N° 207-2024-PRODUCE, se realizaron las gestiones de cierre y liquidación de la Unidad Ejecutora 1681 Programa Nacional de Innovación

en Pesca y Acuicultura (PNIPA); por lo cual, la ex Unidad Ejecutora culminó sus operaciones en el ejercicio 2024.

1.3 Misión, Visión, Valores y Organigrama

a. Misión

"Promover el desarrollo de los agentes del sector producción, impulsando su productividad y competitividad, mediante la innovación, la calidad y sostenibilidad"

b. Visión

De acuerdo a lo dispuesto en la Guía de Formulación de Planeamiento Sectorial, aprobada mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 009-2023/CEPLAN/PCD, la Visión es la Visión del País al 2050; que es la establecida en el Plan Estratégico de Desarrollo Nacional.

c. Valores

El personal del Ministerio de la Producción, motiva su desempeño hacia el cumplimiento de la misión institucional, guiados por los siguientes valores:

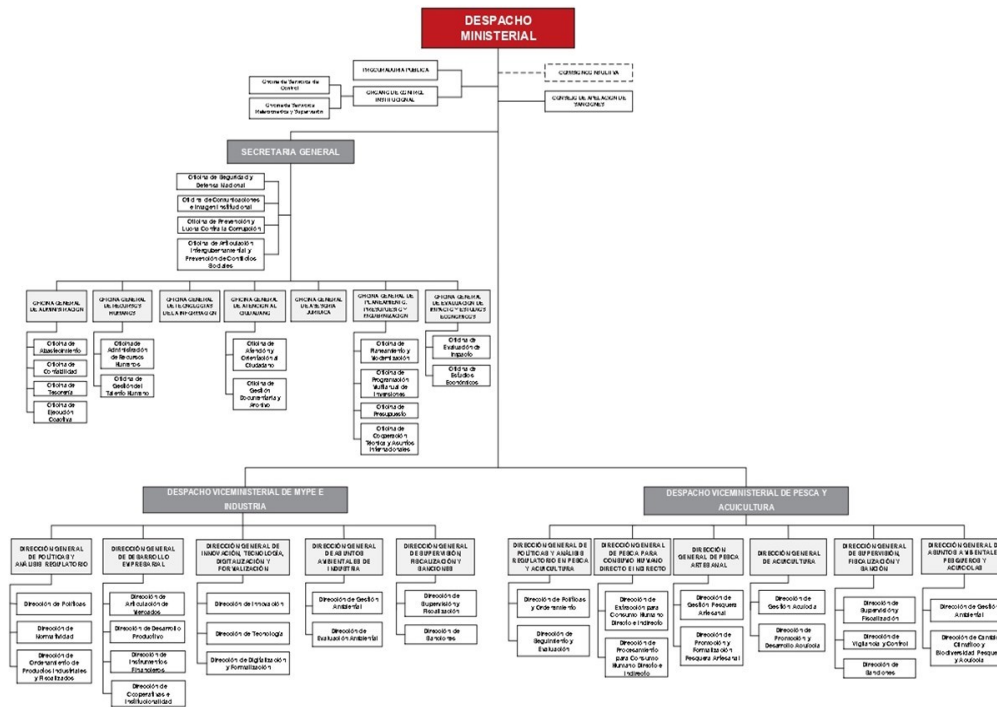
- Compromiso;
- Identidad Institucional;
- Integridad;
- Trabajo en Equipo y,
- Transparencia

d. Organigrama

Organigrama

ANEXO

ORGANIGRAMA DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN



1.4 Logros Alcanzados en el Periodo de Gestión

EN MATERIA DE MYPE E INDUSTRIA

En materia de de Políticas y Análisis Regulatorio

- Se fortaleció la gobernanza productiva mediante la creación de la Comisión Multisectorial de Desarrollo Productivo y la Hoja de Ruta para modernizar mercados tradicionales.
- Se impulsó la industria naval y metalmecánica con el programa IBS junto a Hyundai, capacitando a técnicos y brindando asistencia técnica a empresas nacionales.
- Se fortaleció el cumplimiento normativo industrial mediante capacitación a 139 empresas y la emisión de 4,100 títulos habilitantes y autorizaciones.

En materia de Desarrollo Empresarial

- Se ejecutaron 11 actividades comerciales (8 ruedas y 3 encuentros), generando 877 citas de negocio y expectativas por S/ 42,5 millones.
- Se fortaleció el acceso a mercados de las MYPE mediante alianzas con gobiernos regionales, gremios y grandes compradores.
- Se gestionó la aprobación del Manual de Gestión de Mercados de Abastos para fortalecer la gestión municipal de estos centros de comercio.

En materia de Asuntos Ambientales de Industria

- La DGAAMI promovió inversiones sostenibles por más de S/ 1 183 millones, mediante la aprobación de 121 instrumentos de gestión ambiental para proyectos empresariales a nivel nacional.

En materia de Supervisión, Fiscalización y Sanción

- Se realizaron 175 fiscalizaciones y 2 operativos contra el comercio informal, acompañados de 2 talleres de capacitación.
- Se impusieron multas por más de S/ 1,2 millones por incumplimientos en materia de fiscalización.

En materia de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización

- Se creó PROINNÓVATE y se gestionó un fondo de US\$ 122 millones para impulsar la innovación y el desarrollo productivo.

- Se implementó la Ventanilla Única Perú Produce (VUPP), la Red de 14 Centros MYPE Digital y el programa Innova Tu Región San Martín, además de hackathones en Lambayeque y Huánuco.

En materia de Diversificación Productiva

- Se logró la viabilidad de 2 proyectos, la aprobación de 6 expedientes técnicos y la culminación de 3 obras en mercados.
- Se impulsó el desarrollo de parques industriales con el contrato de Ancón, la incorporación de Macrópolis al SNPI y la declaratoria de relevancia nacional de Indupark, Sector 62 y Piura Futura.
- Se aprobó la Guía Prototipo de Parques Industriales y se habilitó el Mapa Interactivo.

En materia de Tu Empresa

- El PNTE formalizó 38,448 MYPE, generando ahorros superiores a S/ 13,5 millones y brindando 58,554 asesorías empresariales.
- Se fortalecieron las capacidades de más de 6,600 MYPE, comerciantes y cooperativas mediante programas de capacitación, compras públicas y transformación digital.
- 560 MYPE generaron ventas por cerca de S/ 1,5 millones y se registraron 8,761 participaciones de mujeres a través de Mujer PRODUCE.

En materia de Compras a MYPERÚ

- Se culminó la entrega de bienes al MINSA (35,407) y RENIEC (40,373), así como la producción de 1,07 millones de kits escolares para el MINEDU.
- Se completó la distribución de kits escolares en 17 regiones y se aseguraron S/ 20,2 millones adicionales para culminar la entrega en Loreto.

En materia de la Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y Piratería

- Se realizaron 41 talleres interinstitucionales y 17 charlas de sensibilización, alcanzando a más de 3,800 servidores públicos, comerciantes y transportistas.
- Se efectuaron 800 revisiones a importaciones de los sectores textil, confecciones y calzado.
- Las acciones de control permitieron ajustes de valor por US\$ 3,6 millones y multas superiores a S/ 1 millón.

EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA

Emisión de medidas de ordenamiento de recursos hidrobiológicos

Se emitieron medidas de ordenamiento pesquero para garantizar el aprovechamiento sostenible de recursos clave como la anchoveta, bonito, pota, jurel, caballa y merluza.

Asimismo, se regularon recursos específicos por zonas: concha de abanico en el Callao, choro en Moquegua y Tacna, y erizo de mar en Punta Coles y Arequipa. Finalmente, se dictaron disposiciones para cumplir con los compromisos internacionales del Estado peruano; entre ellas, la asignación de la cuota de captura de jurel en alta mar otorgada por la Organización Regional de Ordenación Pesquera del Pacífico Sur (OROP-PS) y las medidas de conservación para la pesquería de atunes según las resoluciones de la Comisión Interamericana del Atún Tropical (CIAT).

Instrumentos normativos importantes del periodo

- En materia de ordenamiento amazónico, las Resoluciones Ministeriales N° 41-2026-PRODUCE y N° 60-2026-PRODUCE dispusieron la publicación del proyecto del Reglamento de Ordenamiento Pesquero de la Amazonía Peruana y su exposición de motivos para recibir aportes ciudadanos.

- Se logró la inscripción de 1,154 embarcaciones en el Registro de la OROP-PS, de las cuales 1,034 pertenecen al sector artesanal. Este avance posiciona al Perú como la segunda mayor flota registrada ante dicha organización, fortaleciendo la participación nacional en aguas internacionales, consolidando la presencia del país en la gobernanza pesquera regional, dinamizando la economía y reforzando la seguridad alimentaria.

En materia de seguimiento y evaluación

- Se fortalecieron las capacidades de los Gobiernos Regionales (GORE) en formulación de proyectos PROCOMPITE y articulación de la Política Nacional de Pesca al 2040 (PNP 2040).
- Se incrementó la cuota de jurel en alta mar asignada al Perú por la OROP-PS de 31,671 toneladas (2025) a 34,169 toneladas (2026).

En materia de Pesca Artesanal

- Se otorgaron 132 permisos de pesca no embarcados en Lima Metropolitana, se registraron y actualizaron 810 registros en el RNEP, se realizaron 08 asistencias técnicas a las Direcciones Regionales de la Producción de Huancavelica, Huánuco, Amazonas, Cusco, Ayacucho (01 presencial y 01 virtual), Junín y La Libertad, y se registraron y actualizaron 79 Organizaciones Sociales de Pescadores Artesanales (OSPA), beneficiando a más de 2,204 pescadores artesanales.

En materia de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto

- Se emitieron 387 resoluciones directorales destinadas al otorgamiento de derechos, distribuidas en 351 actos en materia de extracción y 36 en materia de procesamiento pesquero.

En materia de Acuicultura

- Se emitieron 33 certificados CITES, 30 autorizaciones para la importación de 35 millones de ovas de trucha.
- Se brindó 411 asistencias técnicas, formalizándose 198 derechos acuícolas, se incorporaron derechos al Catastro Acuícola Nacional y se encuentran habilitadas 74.35 hectáreas, fortaleciéndose la seguridad jurídica y ampliando la frontera productiva.
- El Servicio de Extensionismo Acuícola brindó 1,609 asistencias técnicas a 406 productores, desarrolló 33 talleres con 574 participantes, apoyó en la gestión para la aprobación de 16

créditos por más de S/ 685 mil y promovió la comercialización de 698 toneladas, generando ventas cercanas a S/ 9.8 millones.

En materia de Supervisión, Fiscalización y Sanción

Fortalecimiento en el desarrollo de las intervenciones y operativos conjuntos en el marco de las acciones de supervisión y fiscalización

- Se desplegaron 84,205 acciones de fiscalización a nivel nacional y 1,597 operativos conjuntos a nivel nacional, en coordinación con la PNP, Ministerio Público, DICAPI, DIREPRO, otros. Asimismo, se realizaron 357 decomisos de recursos biológicos.

Implementación de herramientas tecnológicas en la supervisión y fiscalización de las actividades pesqueras

- Se desplegaron acciones de supervisión y fiscalización mediante el uso de 8 vehículos aéreos no tripulados (drones), de los cuales, 2 están equipados con sensor térmico y visión nocturna.

Inauguración del nuevo Centro de Control que unifica el monitoreo satelital y actividad extractiva

- Se inauguró el Centro de Control Integrado de Vigilancia Pesquera (SISESAT PESQUERO), que fortalece la gobernanza pesquera, asegurando una fiscalización más eficiente, transparente y oportuna de las embarcaciones, con tecnología renovada. Se cuenta ahora con una plataforma renovada, destinada a garantizar el control, supervisión y trazabilidad de la actividad pesquera, mediante el uso de tecnologías satelitales, sistemas de monitoreo inteligente y videovigilancia en tiempo real.

Desarrollo del Sistema de Seguimiento Satelital (SISESAT) 2.0

- Se encuentra en proceso de ejecución esta solución tecnológica integral, diseñada para optimizar el seguimiento, control y vigilancia en el ámbito marítimo. El sistema permite el monitoreo de hasta 10,000 unidades mediante la integración, procesamiento y visualización en tiempo real de datos provenientes de sistemas de posicionamiento. Con ello, se busca fortalecer la fiscalización, garantizar la trazabilidad de las operaciones y elevar la eficiencia en la gestión del sector pesquero.

Fiscalización contra la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada (INDNR)

- En el marco del Decreto Supremo N.º 014-2024-PRODUCE, se fortaleció el control de las flotas extranjeras mediante la exigencia de la señal satelital SISESAT en tiempo real y el cumplimiento del Acuerdo sobre Medidas del Estado Rector del Puerto (MERP) para acceder a servicios en terminales nacionales (cambio de tripulación, mantenimiento y abastecimiento). Asimismo, se implementó el monitoreo permanente en las 20 millas adyacentes al dominio marítimo peruano, reforzando la vigilancia en zonas contiguas a las aguas jurisdiccionales. Como resultado, durante el 2026 no se registró el ingreso de naves de la flota pesquera china a puertos nacionales para fines operativos o comerciales, salvo un único arribo forzoso en el Callao, lo que consolida la prevención de la pesca INDNR.

Instalación de equipo de seguimiento satelital en embarcaciones pesqueras.

- En el periodo señalado, se han instalado equipos de seguimiento satelital en 660 embarcaciones, con lo cual, actualmente se cuenta con 4,510 embarcaciones con equipo satelital instalados a bordo.

Implementación de un enfoque preventivo para la lucha contra la pesca ilegal

- Se desarrolló un modelo de realidad mixta, que permiten fusionar el mundo físico con elementos virtuales en tiempo real, logrando la interacción con hologramas 3D dentro del entorno real. Como parte de esta implementación se realizó lo siguiente:

- Desarrollo de 44 talleres de capacitación que alcanzaron a 3,613. estudiantes en Lima, Callao y Piura.
- Ejecución de 49 eventos de sensibilización que alcanzaron a 5,386 ciudadanos en Piura, La Libertad, Áncash, Lima, Callao e Ica.

Acciones de capacitación y atención de consultas

- Se desarrollaron un total de 385 capacitaciones a los administrados, beneficiándose a 3223 pescadores artesanales y 209 pescadores de mayor escala. Asimismo, se capacitaron a 1747 comerciantes de recursos hidrobiológicos.
- Se atendió 28,303 consultas por el SISESAT sobre operatividad de balizas, de las cuales 25,710 fueron a través de SMS SISESAT y 2,593 mediante llamadas telefónicas.

Emisión de Resoluciones Directorales

- Se emitió 823 Resoluciones Directorales en procedimientos administrativos sancionadores y 848 Resoluciones Directorales en solicitudes de acogimiento al Régimen Excepcional para el pago de multas.

Resultados del Decreto Supremo N° 005-2026-PRODUCE, publicado el 29 de abril de 2026

- Se atendió 556 solicitudes de acogimiento al Régimen Excepcional para el pago de multas administrativas, permitiendo a los administrados acceder a los beneficios previstos en dicha norma.

En Materia de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas - DIGAAMPA

- Se resolvieron 92 Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA) y Estudios de Impacto Ambiental (EIA), de los cuales 44 fueron atendidos favorablemente, permitiendo viabilizar aproximadamente S/ 159 millones en inversiones. Estos resultados contribuyeron a la reactivación de proyectos productivos en 9 departamentos, impulsando la actividad económica, la cadena de valor pesquera y la generación de empleo local.
- Se emitió 08 Resoluciones Directorales para la inscripción o modificación del registro de entidades autorizadas a elaborar Instrumentos de Gestión Ambiental.

1.5 Limitaciones en el Periodo a Rendir

LIMITACIONES EN EL PERIODO A RENDIR

EN MATERIA DE MYPE E INDUSTRIA

En materia de Políticas y Análisis Regulatorio

Durante el periodo se identificaron desafíos asociados a la articulación intersectorial requerida para la aprobación de instrumentos de política y de instrumentos normativos, así como su implementación.

En materia de Desarrollo Empresarial

En el marco de las ruedas de negocio, se identificaron oportunidades de mejora en aspectos comerciales y operativos de las MYPE, como logística, abastecimiento, costos, presentación de productos, fichas técnicas y herramientas de negociación.

En materia de Asuntos Ambientales de Industria

Se identificó como oportunidad de mejora la articulación con los administrados y entidades competentes durante la evaluación ambiental, a fin de optimizar los tiempos asociados a la atención de requerimientos y emisión de opiniones técnicas.

En materia de Supervisión, Fiscalización y Sanción

Se identificó como oportunidad de mejora el fortalecimiento de la disponibilidad presupuestal para ampliar la cobertura de las acciones de fiscalización en más provincias y ámbitos prioritarios del sector MYPE e Industria.

En materia de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización

Se identificaron oportunidades de mejora para fortalecer la cobertura de los instrumentos de innovación, tecnología y digitalización, ampliando el acceso de las MYPE a estos servicios, especialmente en regiones, y optimizando la articulación interinstitucional para una ejecución más eficiente.

En materia de Diversificación Productiva

Se identificaron oportunidades de mejora en la gestión presupuestal y optimización de los procesos de contratación y ejecución de inversiones, a fin de asegurar una implementación más oportuna de las intervenciones programadas.

En materia de Tu Empresa

Los ajustes presupuestales derivados de las medidas de optimización del gasto público y los cambios de gestión en gobiernos regionales y locales representaron retos para la continuidad y ejecución oportuna de las intervenciones del PNTE y los CDE.

En materia de Compras a MYPERÚ

Fortalecer la articulación con entidades demandantes para agilizar procesos de compra MYPE.

Implementar herramientas de registro, seguimiento y evaluación del desarrollo productivo.

Mejorar la transparencia, difusión y gestión de los procesos especiales de compra.

En materia de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y Piratería

Restricciones presupuestales y de gasto que limitaron la ejecución de actividades operativas y de promoción vinculadas al cumplimiento de funciones de la CLCDAP.

EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA

En Materia de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura

El recorte presupuestal y la consecuente reducción de personal han sobrecargado al equipo de trabajo; por lo que, a pesar de haberse redistribuido la carga laboral, se está afectando la atención oportuna de los requerimientos de aprobación y la elaboración de la normativa programada.

En Materia de Pesca Artesanal

Limitaciones presupuestales para la cobertura de las actividades de asistencia técnica presencial, supervisión y fortalecimiento de capacidades dirigidas a los agentes de la pesca artesanal a nivel nacional, así como para cubrir las capacidades técnicas operativas para la atención oportuna de los procedimientos TUPA a cargo de la DGPA.

Persistencia de brechas de formalización en determinados ámbitos geográficos, que demandan una mayor articulación interinstitucional para acelerar los procesos administrativos correspondientes.

Necesidad de fortalecer la adopción de herramientas tecnológicas para el seguimiento de indicadores, monitoreo de intervenciones y gestión de información vinculada al sector pesquero artesanal

En Materia de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto

Alta concentración de trámites durante las temporadas de pesca de anchoveta para consumo humano indirecto (CHI) y dependencia crítica de la revisión manual de expedientes de gran volumen en materia de la CITES.

Número reducido de profesionales para la atención de la alta demanda de procedimientos TUPA.

Déficit de presupuesto para el fortalecimiento del equipo profesional, así como para la automatización, sistematización y digitalización integral de la atención de los procedimientos administrativos.

En Materia de Acuicultura

La gestión se desarrolló en un contexto de restricciones presupuestales y limitaciones para la contratación y reposición de personal especializado, lo que redujo la capacidad operativa para atender el incremento de procedimientos administrativos y brindar oportunamente los servicios a cargo de la Dirección General.

El proceso de formalización acuícola está condicionado por factores externos, principalmente los plazos requeridos para la obtención de derechos de uso de agua ante la Autoridad Nacional del Agua, así como por diferencias en la capacidad técnica y operativa de algunos Gobiernos Regionales para impulsar estos procedimientos.

De igual manera, la continuidad del Servicio de Extensionismo Acuícola enfrentó limitaciones asociadas a la disponibilidad de recursos, la reducción del número de extensionistas, las dificultades de conectividad en zonas rurales y las condiciones geográficas, factores que restringieron la cobertura de atención y el seguimiento a los productores. Asimismo, en algunas regiones se registraron avances limitados en la planificación acuícola debido a la alta rotación de funcionarios y a restricciones de capacidad técnica.

En Materia de Supervisión, Fiscalización y Sanción

Las acciones de fiscalización de campo y los operativos interinstitucionales contra la pesca ilegal se ven limitados por insuficientes recursos de personal y logísticos debido a restricciones presupuestales. La fiscalización pesquera y acuícola implica procedimientos muy complejos en una realidad muy diversa y dispersa en el territorio nacional.

En el caso de desembarcaderos pesqueros asegurar una presencia institucional continua en los cerca de 100 lugares autorizados por Produce en solo dos turnos por día, demandaría el doble de fiscalizadores con que se cuenta en la actualidad.

Igualmente, la necesidad de traslados para reforzar los lugares de mayor riesgo o la de hacer operativos conjuntos requiere recursos para el traslado de personal a sitios no urbanos, así como transporte de carga y maquinaria pesada para acciones de interdicción en una cantidad mucho mayor de lo que se dispone en presupuesto.

La inseguridad en zonas como los DPA San Andrés y Callao limita la presencia permanente del personal fiscalizador y pone en riesgo su integridad durante las labores de supervisión y control.

Fortalecer el monitoreo remoto de los muelles y desembarcaderos pesqueros artesanales mediante la ampliación de la cobertura de videovigilancia del 35 % al 100%, integrando las cámaras al Centro Integrado SISESAT Pesquero y a herramientas de inteligencia artificial para optimizar la detección de infracciones, reforzar la trazabilidad de los desembarques, incrementar la capacidad de control y fortalecer la lucha contra la pesca INDNR.

Las oficinas zonales y módulos de carretera requieren mantenimiento correctivo urgente.

Vacíos normativos y criterios técnicos pendientes de actualización, como la aprobación de coeficientes de estiba para determinados recursos hidrobiológicos, la regulación para la disposición final de bienes decomisados y la actualización de la metodología de cálculo de multas, lo que limita la eficacia del régimen de fiscalización y sanción.

Propuesta de establecimiento de la Superintendencia Nacional de Pesquería como organismo adscrito a PRODUCE para fortalecer el control y ordenamiento de los recursos hidrobiológicos.

La ocurrencia de fenómenos climáticos, como El Niño 2026, afecta significativamente la actividad pesquera y reduce la efectividad de las acciones de supervisión, control y fiscalización, evidenciando la necesidad de fortalecer la capacidad institucional para responder a escenarios de contingencia.

Restricciones del D.U. N.º 001-2026: han reducido la capacidad operativa de la fiscalización pesquera y acuícola, comprometiendo el cumplimiento de las metas del POI, PEI y la ejecución de las acciones de fiscalización y operativos interinstitucionales.

En Materia de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas

Sobrecarga documentaria ligeramente superior a la capacidad instalada, debido a la alta demanda de evaluaciones ambientales y a la limitada disponibilidad de personal técnico especializado.

Limitaciones presupuestarias que afectaron la contratación de mayor personal técnico especializado, necesario para fortalecer la atención de los IGAs, elaboración de propuestas normativas de gestión ambiental; la supervisión de talleres de participación ciudadana y el desarrollo de capacitaciones de fortalecimiento a Gobiernos Regionales. Esta restricción dificultó la coordinación oportuna de los procesos de socialización y participación, así como la continuidad en la evaluación y revisión de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) e Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA).

Demoras en la emisión de opiniones técnicas por parte de entidades opinantes pertenecientes a distinto sector.

En Materia del Programa Nacional "A comer Pescado"

Sobrecarga documentaria superior a la capacidad instalada, debido a la alta demanda de evaluaciones ambientales y a la limitada disponibilidad de personal técnico especializado.

Limitaciones presupuestarias que afectaron la contratación de mayor personal técnico especializado, necesario para fortalecer la atención de los IGAs, elaboración de propuestas normativas de gestión ambiental; la supervisión de talleres de participación ciudadana y el desarrollo de capacitaciones de fortalecimiento a Gobiernos Regionales. Esta restricción dificultó la coordinación oportuna de los procesos de socialización y participación, así como la continuidad en la evaluación y revisión de los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) e Instrumentos de Gestión Ambiental (IGA).

Demoras en la emisión de opiniones técnicas por parte de entidades opinantes pertenecientes a distinto sector.

1.6 Recomendaciones de Mejora

EN MATERIA DE MYPE e INDUSTRIA

En materia de Políticas y Análisis Regulatorio

Gestionar la aprobación del proyecto de ley de promoción del desarrollo de la industria elaborado.

Continuar acompañando a la DGDE en la formulación del proyecto de nueva ley MYPE.

La puesta en funcionamiento de la Comisión Multisectorial para el Desarrollo Productivo.

Fortalecimiento de los equipos técnicos de la Dirección de Normatividad. Para la formulación de normas, reglamentos técnicos y levantamiento de observaciones se requiere contar, de manera permanente, con al menos 2 economistas en la Dirección de Normatividad que realicen el análisis económico y análisis AIR, para lo cual se requiere presupuesto adicional.

En materia de Desarrollo Empresarial

Fortalecer la articulación con Gobiernos Regionales y Locales en el marco del PP093 para impulsar capacidades de articulación comercial, identificar brechas de las MYPE y promover su integración a cadenas de abastecimiento.

En materia de Asuntos Ambientales de Industria

Continuar la modernización de la DGAAMI mediante herramientas tecnológicas e inteligencia artificial que optimicen la evaluación ambiental y fortalezcan la atención oportuna a los administrados.

En materia de Supervisión, Fiscalización y Sanción

Priorizar recursos para fortalecer la implementación de la Política Nacional para la Calidad al 2030, ampliar la cobertura de supervisión de la DGSFS y garantizar una fiscalización efectiva del sector MYPE e Industria.

En materia de Innovación, Tecnología, Digitalización y Formalización

Consolidar espacios de articulación interinstitucional y mecanismos de seguimiento que permitan agilizar la ejecución de actividades y mejorar la oportunidad de las intervenciones programadas.

En materia de Diversificación Productiva

Fortalecer la planificación y asignación oportuna de recursos, priorizando proyectos con expedientes concluidos y mecanismos de seguimiento que permitan optimizar la contratación, ejecución y supervisión de inversiones.

En materia de Tu Empresa

Continuar con las gestiones para la aprobación de la Demanda Adicional 2026 y fortalecer la articulación interinstitucional para asegurar la continuidad de las intervenciones, servicios y la operatividad de los CDE y CDE Agente a nivel nacional.

En materia de Compras a MYPERÚ

Implementar herramientas de seguimiento y fortalecer la transparencia de los procesos especiales de compra a la MYPE, mediante el uso de sistemas informáticos y el registro oportuno de información en el SEACE.

Reforzar la supervisión concurrente y la articulación con entidades demandantes para optimizar la gestión de los NEC, identificar nuevas oportunidades y ampliar la participación de las MYPE.

En materia de la Comisión de Lucha Contra los Delitos Aduaneros y Piratería

Impulsar la aprobación e implementación del Reglamento de Fiscalías Provinciales Especializadas en Delitos Aduaneros y Propiedad Intelectual, fortaleciendo la coordinación y desempeño de dichas instancias.

EN MATERIA DE PESCA Y ACUICULTURA

En Materia de Políticas y Análisis Regulatorio en Pesca y Acuicultura

Gestionar ante las instancias correspondientes la reasignación o demanda adicional de recursos presupuestales para reponer el personal crítico en la Dirección de Pesca Artesanal (DPO). En paralelo, implementar un plan de priorización de la carga laboral y simplificación administrativa que asegure la atención oportuna de las metas de elaboración normativa y de los procedimientos con mayor impacto institucional.

Continuar con el desarrollo y fortalecimiento de programas de capacitación dirigidos a los profesionales del sector, incluyendo la capacitación en idioma inglés.

Potenciar la articulación y coordinación horizontal con las demás Direcciones Generales del sector para identificar, diseñar y aprovechar oportunidades de mejora en los procesos transversales.

En Materia de Pesca Artesanal

Fortalecer la asignación de recursos presupuestales destinados a las actividades de extensión pesquera artesanal, capacitación, asistencia técnica y seguimiento territorial, con la finalidad de mejorar la calidad de las intervenciones y brindar atención oportuna de los procedimientos TUPA a cargo de la DGPA.

Consolidar mecanismos permanentes de articulación con los Gobiernos Regionales, FONDEPES, IMARPE y demás entidades vinculadas al sector, orientados a optimizar la implementación del Programa Presupuestal 0095.

Fortalecer el uso de herramientas tecnológicas para el monitoreo, seguimiento y evaluación de indicadores, facilitando la toma de decisiones basada en evidencia y la mejora continua de la gestión.

Continuar con la implementación del Sistema de Gestión de Calidad ISO 9001 en el SEPA, con miras a la obtención de la certificación y la consolidación de una cultura de mejora continua en la prestación del servicio.

En Materia de Pesca para Consumo Humano Directo e Indirecto

Automatizar la atención de procedimientos relacionados a los CITES.

Incrementar presupuesto para sumar nuevos profesionales.

Capacitar a un grupo de profesionales en materia de ordenamiento e innovación pesquera.

Sumar nuevos profesionales con especialización en ordenamiento pesquero.

Impulsar la simplificación y sistematización de procedimientos administrativos a cargo de la DPCHDI.

Elaboración de la directiva de órgano de línea sobre las disposiciones para la ejecución, así como el levantamiento efectivo y oportuno de la sanción de suspensión de licencias de operación de plantas de procesamiento industriales.

Elaboración de Procedimientos para la actualización de los registros de las plantas de Procesamiento en el aplicativo de plantas pesqueras del Portal Web del Ministerio de la Producción.

En Materia de Acuicultura

Resulta necesario la actualización de la Política Nacional de Acuicultura al 2030 y consolidar la formulación e implementación de los Planes Regionales de Acuicultura, fortaleciendo la articulación entre el Gobierno Nacional y los Gobiernos Regionales para mejorar la planificación y la gestión territorial del sector.

Institucionalizar el Servicio de Extensionismo Acuícola mediante la aprobación de su estrategia nacional, garantizar la continuidad de los servicios de formalización y asistencia técnica, fortalecer las capacidades operativas de la Dirección General con recursos humanos especializados y ampliar la cooperación interinstitucional para promover la innovación, la competitividad y el desarrollo sostenible de la acuicultura.

Se recomienda seguimiento del PIP "Mejoramiento y ampliación de los servicios de promoción de la Ciencia, Tecnología e Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA II)" y la implementación integral de la Ventanilla Única de Acuicultura, asegurando su interoperabilidad con la Autoridad Nacional del Agua, la SUNAT, la VUCE y los Gobiernos Regionales, a fin de fortalecer la transformación digital y simplificar los procedimientos administrativos.

En Materia de Supervisión, Fiscalización y Sanción

Fortalecer la capacidad operativa de la gestión, frente a obligaciones crecientes dispuestas por la normativa, las cuales han ido generando nuevas medidas relacionadas las actividades pesqueras que requieren de mayor número de acciones de supervisión y fiscalización.

La habilitación de recursos para fortalecer la capacidad operativa, a fin de cerrar las brechas en la cobertura de supervisión y fiscalización, así como también mejorar los medios tecnológicos que permitan la interoperabilidad de sistemas de trazabilidad a nivel de Gobierno Central, OPs y Gobiernos Regionales.

Impulsar la transformación digital de los procesos de fiscalización y control pesquero mediante el desarrollo de la nueva versión de la Bitácora Electrónica, la culminación de las mejoras del sistema REFISCA y la implementación de soluciones de monitoreo electrónico en los puntos de desembarque de calamar gigante para Consumo Humano Directo, así como de sistemas automatizados para el muestreo biométrico de anchoveta en plantas de Consumo Humano

Indirecto, con el fin de fortalecer la trazabilidad, el control y la gestión de la información pesquera.

Asignar o coordinar la designación de personal de apoyo para notificaciones en provincias, o en su defecto, evaluar la tercerización controlada del servicio de notificación, con tiempos de entrega más eficientes que los actuales.

Impulsar la actualización de los aplicativos de cálculo de multas en el marco de los PAS, en coordinación con las áreas competentes, a fin de asegurar su adecuación a la normativa vigente y la correcta determinación de las sanciones.

Desarrollo de una nueva versión de la aplicación móvil de Bitácora Electrónica, que permita registrar información de la actividad extractiva con destino a las plantas de CHI y CHD.

Monitoreo electrónico en los puertos autorizados para el desembarque del recurso Calamar Gigante para el CHD, el cual busca implementar un sistema electrónico que permita identificar a la embarcación pesquera cuando se aproxime a realizar su desembarque un determinado punto de desembarque.

Monitoreo electrónico para el muestreo biométrico en Plantas de Consumo Humano Indirecto (CHI) del recurso anchoveta, el cual busca implementar un Sistema electrónico automatizado para la realización de los muestreos biométricos del recurso anchoveta desembarcado en las plantas pesqueras de CHI.

Se han realizado gestiones para obtener recursos adicionales; sin embargo, estas han tenido resultados limitados debido a que continúan vigentes las restricciones del Decreto de Urgencia N.º 001-2026 y no existe disponibilidad presupuestal para nuevas habilitaciones. Asimismo, presentó una propuesta para exceptuar a la fiscalización pesquera y acuícola de los alcances de dicho decreto, la cual fue incorporada en el pedido sectorial remitido mediante el Oficio N.º 00000212-2026-PRODUCE/DM. En ese contexto, se recomienda continuar impulsando las gestiones de ampliación presupuestal, especialmente con miras a la disponibilidad de Recursos Directamente Recaudados, que no se encuentran sujetos a las restricciones del citado decreto.

En Materia de Asuntos Ambientales Pesqueros y Acuícolas

Incrementar el presupuesto destinado a la contratación de especialistas (plazas CAS), con el fin de reforzar la evaluación de IGAs y la formulación de propuestas normativas en materia ambiental.

Optimizar la articulación intersectorial con las entidades opinantes (ANA, SERNANP, MINCUL, MINEM entre otras), promoviendo mecanismos que aseguren la emisión de opiniones técnicas dentro de los plazos establecidos por la normativa ambiental.

Fortalecer la planificación y coordinación de procesos participativos, garantizando recursos suficientes para la supervisión de talleres de participación ciudadana, esenciales para la transparencia y legitimidad de los EIA.

Desarrollar un programa o plataforma a nivel PRODUCE de capacitación continua para Gobiernos Regionales, Gobiernos locales, a fin de dar cumplimiento a servicios establecidos en las Políticas nacionales de Pesca, Acuicultura, Ambiental; obligaciones en Hoja de Ruta y Economía Circular; asimismo en temas normativos ambiental sectorial.

En Materia de "A comer Pescado"

Gestionar la habilitación presupuestal de S/ 2.4 millones destinada a financiar los gastos de operación y mantenimiento de la nueva flota de camiones frigoríficos, la ejecución de la Evaluación de Impacto y de Resultados del Programa y otras necesidades operativas prioritarias. Impulsar la modificación del Decreto de Urgencia N.º 001-2026, a fin de exceptuar al Programa de las restricciones de gasto que limitan la ejecución de las intervenciones programadas.

En el marco del Estado de Emergencia declarado mediante el Decreto Supremo N.º 097-2026-PCM, se recomienda priorizar la intervención en 100 distritos durante el segundo semestre de 2026, con el fin de garantizar el acceso de la población a productos hidrobiológicos a precios accesibles. Para ello, resulta indispensable contar oportunamente con los recursos financieros y logísticos necesarios para la ejecución de las intervenciones.

Asimismo, se recomienda fortalecer la sostenibilidad del abastecimiento mediante la diversificación de la oferta de productos hidrobiológicos, promoviendo una mayor participación de productos provenientes de la acuicultura, con el fin de reducir la dependencia de la pesca extractiva y mitigar los efectos del FEN y otros factores que afectan la disponibilidad del recurso.

Finalmente, se recomienda fortalecer los mecanismos de articulación con los gobiernos regionales, gobiernos locales, el sector privado y demás actores estratégicos, con el propósito de ampliar la cobertura de las intervenciones, optimizar el uso de los recursos disponibles y consolidar acciones conjuntas orientadas a promover el consumo de productos hidrobiológicos y contribuir a la seguridad alimentaria de la población.

II. SECCIÓN I: INFORMACIÓN DE LOS SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

Comprende la información relevante de los 11 Sistemas Administrativos del Estado mediante los cuales se organizan las actividades de la administración pública y que tienen por finalidad promover la eficacia y eficiencia siendo de aplicación nacional; Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Inversión Pública, Abastecimiento, Contabilidad, Tesorería, Endeudamiento Público, Gestión de Recursos Humanos, Defensa Judicial del Estado, Control y Modernización de la Gestión Pública.

1. SISTEMA NACIONAL DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

1.1. Información General del Plan Estratégico Institucional (PEI)

Horizonte temporal del PEI(*)

Año inicio	2025	Año fin	2030
Resolución que aprueba el PEI vigente	RESOLUCIÓN MINISTERIAL N° 000329-2025-PRODUCE	Fecha de resolución	04/10/2025
Informe técnico CEPLAN	000354-2025-CEPLAN-DNCPPEI	Fecha de informe técnico	20/09/2025
Cantidad Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI(**)	22	Link del PEI en el Portal de Transparencia Estándar	HTTPS://WWW.GOB.PE/INSTITUCION/PRODUCE/NORMAS-LEGALES/7263048-000329-2025-PRODUCE

(*) El horizonte temporal del PEI debe cubrir el POI Multianual que se viene desarrollando a la fecha.

(**) Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

1.2. Resumen de Objetivos Estratégicos Institucionales del PEI

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
OEI 01: PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LAS MYPE	1: PORCENTAJE DE MYPE ASISTIDOS QUE CULMINARON EL PROCESO DE FORMALIZACIÓN	0.00
OEI 02: CONSOLIDAR LA INCLUSIÓN FINANCIERA DE LAS MIPYME.	2: PORCENTAJE DEL MONTO DE OPERACIONES DE FACTORING CON RESPECTO AL PBI NACIONAL.	0.00
OEI 03: PROMOVER LA INNOVACIÓN, EL DESARROLLO PRODUCTIVO Y EMPRESARIAL DE LA MIPYME Y DE LAS COOPERATIVAS.	3: PRODUCTIVIDAD LABORAL DE LAS MIPYME FORMALES.	0.00
OEI 04: FORTALECER LAS CAPACIDADES EN REGULACIÓN INDUSTRIAL DE LAS MIPYME.	4: PORCENTAJE DE MIPYME A NIVEL NACIONAL QUE MEJORAN SUS CONOCIMIENTOS EN REGULACIÓN INDUSTRIAL.	99.64
OEI 05: PROMOVER EL DESARROLLO DE LOS MERCADOS DE ABASTOS.	5: PORCENTAJE DE MODELOS DE MERCADOS DE ABASTOS IMPLEMENTADOS.	0.00
OEI 06: REDUCIR LAS BRECHAS DE COMPETITIVIDAD EN LA ACUICULTURA.	6: PORCENTAJE DE RECURSOS HUMANOS REGISTRADOS EN EL CTI VITAE COMO INVESTIGADORES EN I+D+I EN	0.00

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
	ACUICULTURA	
OEI 07: FORTALECER LA SOSTENIBILIDAD EN LA ACUICULTURA.	7: PORCENTAJE DE LA PRODUCCIÓN ACUÍCOLA BAJO ESTÁNDARES EN MATERIA DE SOSTENIBILIDAD.	0.00
OEI 08: MEJORAR LOS NIVELES DE PARTICIPACIÓN EN LOS MERCADOS INTERNOS Y EXTERNOS DE LAS EMPRESAS ACUÍCOLAS PERUANAS.	8: PORCENTAJE DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLAS QUE TIENEN PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO INTERNO Y EXTERNO, RESPECTO DEL TOTAL REGISTRADO EN EL CATASTRO ACUÍCOLA	0.00
OEI 09: FORTALECER LA INSTITUCIONALIDAD SECTORIAL PARA LA GESTIÓN, ORDENAMIENTO Y DESARROLLO DE LAS UNIDADES DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA	9: PORCENTAJE DE UNIDADES DE PRODUCCIÓN ACUÍCOLA INTEGRADOS AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LA CADENA DE VALOR ACUÍCOLA.	0.00
OEI 10: FORTALECER EL CRECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD PESQUERA ARTESANAL E INDUSTRIAL.	10: TASA DE VARIACIÓN ANUAL DEL VALOR BRUTO DE LA PRODUCCIÓN DEL SECTOR PESCA	0.00
OEI 11: FOMENTAR LA COMERCIALIZACIÓN EN LOS MERCADOS INTERNOS DE LOS PRODUCTOS PESQUEROS, CON ÉNFASIS EN LAS ZONAS DE MENOR CONSUMO.	11: PORCENTAJE DE DISTRITOS CON INTERVENCIONES DE FOMENTO A LA COMERCIALIZACIÓN DE PRODUCTOS PESQUEROS POR PARTE DEL PROGRAMA NACIONAL "A COMER PESCADO".	0.00
OEI 12: FORTALECER LAS CAPACIDADES, SOBRE LA IMPLEMENTACIÓN DE MEDIDAS DE ADAPTACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO, DE MANERA SATISFACTORIA, PARA LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL.	12: PORCENTAJE DE AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL SATISFECHOS POR LA CAPACITACIÓN EN MEDIDAS DE ADAPTACIÓN FRENTE AL CAMBIO CLIMÁTICO.	0.00
OEI 13: PROMOVER LA FORMALIZACIÓN DE LOS AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL	13: PORCENTAJE DE AGENTES DE LA PESCA ARTESANAL FORMALIZADOS.	0.00
OEI 14: FOMENTAR EL CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVA DE ORDENAMIENTO POR PARTE DE LOS ADMINISTRADOS DEL SECTOR PESCA.	14: COBERTURA DE SUPERVISIÓN Y FISCALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADES PESQUERAS.	0.00
OEI 15: PROMOVER INSTRUMENTOS FINANCIEROS ACORDE CON LAS NECESIDADES Y TAMAÑO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR MANUFACTURERO.	15: PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE LOGRAN UTILIZAR LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS DESARROLLADOS QUE PROMUEVEN EL ACCESO AL SISTEMA FINANCIERO.	0.00
OEI 16: FORTALECER LOS MECANISMOS DE FORMALIZACIÓN EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR MANUFACTURERO.	16: TASA DE VARIACIÓN DE LAS ACCIONES DE FISCALIZACIÓN A ADMINISTRADOS A NIVEL NACIONAL EN LA NORMATIVA INDUSTRIAL.	0.00
OEI 17: FORTALECER LA GESTIÓN EMPRESARIAL, LA INNOVACIÓN, ABSORCIÓN Y ADAPTACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR MANUFACTURERO.	17: PORCENTAJE DE EMPRESAS QUE APLICAN BUENAS PRÁCTICAS DE MANUFACTURA (BPM).	0.00
OEI 18: INCREMENTAR LOS SERVICIOS PARA LA ADAPTACIÓN DE LA ECONOMÍA CIRCULAR EN LAS EMPRESAS DEL SECTOR MANUFACTURERO.	18: PORCENTAJE DE EMPRESAS MANUFACTURERAS QUE LOGRAN ADOPTAR PRÁCTICAS DE ECONOMÍA CIRCULAR LUEGO DE RECIBIR INFORMACIÓN Y/O ASISTENCIA TÉCNICA.	84.54
OEI 19: FOMENTAR EL DESARROLLO DE PARQUES INDUSTRIALES EN EL MARCO DEL SISTEMA NACIONAL DE PARQUES INDUSTRIALES.	19: PORCENTAJE DE EMPRESAS MANUFACTURERAS QUE ACCEDEN A PARQUES INDUSTRIALES INCORPORADOS AL SISTEMA NACIONAL DE PARQUES INDUSTRIALES	0.00
OEI 20: PROMOVER LA MEJORA DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL EN LOS TRES NIVELES DE	20: PORCENTAJE DE SERVIDORES/AS PÚBLICOS CON	0.00

Objetivo Estratégico Institucional (OEI)	Nombre del Indicador	Avance del indicador en el periodo reportado (%)
GOBIERNO. EN BENEFICIO DE LAS EMPRESAS DEL SECTOR MANUFACTURERO.	ALTO GRADO DE SATISFACCIÓN SOBRE LAS CAPACITACIONES RECIBIDAS	
OEI 21: IMPLEMENTAR LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES CON ÉNFASIS EN LA SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL EN EL SECTOR PRODUCCIÓN.	21: PORCENTAJE DE IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES Y SEGURIDAD Y DEFENSA NACIONAL EN EL SECTOR PRODUCCIÓN	0.00
OEI 22: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	22.01: ÍNDICE MODERNIZACIÓN INSTITUCIONAL.	0.00
OEI 22: FORTALECER LA GESTIÓN INSTITUCIONAL CON ENFOQUE DE TRANSFORMACIÓN DIGITAL	22.02: PORCENTAJE DE ADMINISTRADOS Y USUARIOS SATISFECHOS POR LA ATENCIÓN RECIBIDA EN LA ENTIDAD EN LOS SERVICIOS. COMPRENDIDOS EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD (SGC) DEL MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN.	0.00

Ver Anexo 1.1: (Adjunto en PDF)

2. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

2.1. Resumen de Ejecución Presupuestal

Ejercicio Presupuestal: 2026

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PI M	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	TOTAL GENERAL	355,077,455.00	366,281,340.00	325,576,607.00	277,506,488.00	209,387,685.00	207,022,784.00	88.89	75.76	57.17	56.52
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	235,381,239.00	244,586,796.00	207,161,033.00	171,540,622.00	114,690,513.00	113,138,221.00	84.70	70.13	46.89	46.26
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	15,762,241.00	15,835,036.00	14,159,829.00	13,889,627.00	8,416,593.00	8,352,839.00	89.42	87.71	53.15	52.75
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	PROGRAMA	103,93	105,859	104,255,745.00	92,076,239.00	86,280,579.00	85,531,724.	98.49	86.98	81.50	80.80

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	PIA	PI M	Certificación	Compromiso	Devengado	Girado	% Certificación	% Compromiso	% Devengado	% Girado
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J	K
	NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNOVATE	3,975.00	508.00				00				

Ver Anexo 2.1 al 2.3 (Adjunto en PDF)

Nota: La información requerida en el cuadro es extraída del SIAF-MEF a una fecha de corte.**Leyenda**

A: Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B: Presupuesto Institucional de Apertura

C: Presupuesto Institucional Modificado

D: Certificación Presupuestal

E: Compromiso

F: Devengado

G: Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

H: Avance % Certificación

I: Avance % Compromiso

J: Avance % Devengado

K: Avance % Girado (Esta etapa es registrada en el SIAF por la Oficina de Tesorería o la que haga sus veces)

2.2. Resumen de Presupuesto Participativo

N°	Año	Gestionó Presupuesto Participativo (Si/ No)	Presupuesto Participativo Aprobado S/	Presupuesto Participativo Ejecutado S/
	A	B	C	D

Ver Anexo 2.4 por cada año de gestión (Adjunto en PDF)

Nota: Aplica para Gobierno Regional o Gobierno Local. En caso no se asignó presupuesto participativo poner cero.**Leyenda**

A: Año de gestión del Titular del Gobierno Regional o Gobierno Local.

B: Responder sobre la gestión del Presupuesto Participativo para ese año.

C: Monto del Presupuesto Participativo aprobado para ese año de gestión.

D: Monto del Presupuesto Participativo ejecutado para ese año de gestión.

3. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL Y GESTIÓN DE INVERSIONES**3.1. Resumen de Inversiones**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
	TOTAL GENERAL	1	24	0	720,435,621.39	315,039,991.98	314,200,232.12	406,235,389.27
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0	23	0	388,435,621.39	13,832,132.86	12,992,373.00	375,443,248.39

N°	Unidad Ejecutora Presupuesta I	Cantidad total de inversiones cerradas	Cantidad total de las inversiones activas	Cantidad total de las inversiones desactivadas	Costo total de las inversiones activas	Devengado acumulado de las inversiones activas	Pago total de las IP activas	Saldo de las inversiones activas
	A	B	C	D	E	F	G	H
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	1	1	0	332,000,000.00	301,207,859.12	301,207,859.12	30,792,140.88

Ver Anexo 3.1 (Adjunto en PDF)

Nota: En donde corresponda, se toman en consideración las denominaciones usadas en sistema de consulta avanzada del MEF, debido a la variedad de tipos de formatos que existen en el Banco de Inversiones

Leyenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones

B, C y D: Cantidades totales ingresados en el campo "F" del anexo 3.1

E, F y G: Importes totales ingresados en los campos "J", "K" y "L" respectivamente del anexo 3.1

H: Resultado de la diferencia de los campos (E-G)

3.2. Resumen de Obras públicas (OP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuesta	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	TOTAL GENERAL	0	2	0	4	0	6	4,669,995.32	18,782,514.68	348,413.99
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0	2	0	4	0	6	4,669,995.32	18,782,514.68	348,413.99
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OP sin ejecución	Cantidad de OP en ejecución	Cantidad de OP paralizadas	Cantidad de obras públicas finalizadas sin liquidación	Cantidad de obras públicas finalizadas con liquidación	Cantidad total de Obras Públicas	Costo Total Final o Estimación de la OP	Monto Total Pagado	Saldo Por Pagar
	A	B	C	D	E	F	G	H	I	J
	COMER PESCADO									
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

Ver Anexo 3.2 (Adjunto en PDF)

Leyenda

- A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
B, C, D, E: Registrar cantidades del campo E del anexo 3.2
F: Registrar cantidades del campo G del anexo 3.2 (Considerar la recepción parcial y total)
G: Sumatoria de los campos (B, C, D, E Y F)
H: Importe total del campo L del anexo 3.2
I: Importe total del campo M del anexo 3.2
J: Importe total del campo I del anexo 3.2

3.3. Resumen de Obras públicas paralizadas (OPP)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de OPP con resolución de priorización	Cantidad de OPP sin resolución de priorización
	A	B	C
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	3	0
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0	0
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0

Ver Anexo 3.3 (Adjunto en PDF)

4. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTABILIDAD PÚBLICA**INFORMACIÓN FINANCIERA****4.1. Estado de situación Financiera**

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	442,105,315.39	911,243,513.64	1,353,348,829.03	84,666,601.58	127,829,925.80	1,140,852,301.65	1,353,348,829.03
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	1,068,893.19	4,402,496.15	5,471,389.34	1,294,664.57	202,500.00	3,974,224.77	5,471,389.34
3	PROGRAMA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Activo Corriente	Activo No Corriente	TOTAL ACTIVO	Pasivo Corriente	Pasivo No Corriente	Patrimonio	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO
	NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA							
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	210,508,610.92	151,763,727.02	362,272,337.94	6,797,805.39	1,262,434.47	354,212,098.08	362,272,337.94

Ver Anexo 4.1: EF-1 (Adjunto en PDF)

4.2. Estado de Gestión

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Ingresos	Costos y Gastos	RESULTADO DEL EJERCICIO SUPERAVIT (DEFICIT)
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	161,868,133.97	-159,543,196.04	2,324,937.93
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	3,787,261.03	-3,709,864.82	77,396.21
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	0.00	0.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	77,109,163.41	-20,076,112.37	57,033,051.04

Ver Anexo 4.2: EF-2 (Adjunto en PDF)

4.3. Estado de Cambios de Patrimonio Neto

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Hacienda Nacional	Hacienda Nacional Adicional	Resultados No Realizados	Reservas	Resultados Acumulados	TOTAL
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	1,050,619,105.12	0.00	28,814,077.61	0.00	61,419,118.92	1,140,852,301.65
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	3,760,593.48	0.00	0.00	0.00	213,631.29	3,974,224.77
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	282,621,688.05	0.00	0.00	0.00	71,590,410.03	354,212,098.08

Ver Anexo 4.3: EF-3 (Adjunto en PDF)

4.4. Estado de Flujos de Efectivo

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	A. Actividades de Operación			B. Actividades de Inversión			C. Actividades de Financiamiento			D. Total Aumento (Disminución) del Efectivo y Equivalente al efectivo	E. Diferencia de Cambio	F. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del ejercicio	G. Saldo Efectivo y Equivalente al efectivo al finalizar el ejercicio
		Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo	Entradas de Efectivo	Salidas de Efectivo	Aumento (Disminución) Efectivo y Equivalente al Efectivo				
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	128,587,883.75	-120,321,152.45	8,266,731.30	0.00	-4,159,709.43	-4,159,709.43	0.00	0.00	0.00	4,107,021.87	69,720.07	3,610,460.35	7,787,202.29
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	3,720,780.39	-3,705,292.39	15,488.00	0.00	-11,618.00	-11,618.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,130.00	7,000.00
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	74,955,318.88	-75,960,152.74	1,004,833.86	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,004,833.86	1,602,293.40	6,157,212.83	6,754,672.37

Ver Anexo 4.4: EF-4 (Adjunto en PDF)

5. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE TESORO PÚBLICO

5.1. Resumen de Cartas Fianzas en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Cartas Fianza
	TOTAL GENERAL	699
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	34
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	661
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0
4	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	4

Ver Anexo 5.1 (Adjunto en PDF)

5.2. Resumen de Documentos Valorados en Custodia

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Letras (*)	Cantidad de Pagarés (*)	Cantidad de Facturas Negociables (*)	Cantidad de Otros Documentos (**)
	TOTAL GENERAL	0	28	0	0
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0	0	0	0
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	0	28	0	0
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0	0	0
4	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0	0	0	0

Ver Anexo 5.2 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de documentos valorados en custodia hasta la fecha de corte.

(**) Indicar la cantidad de otros documentos distintos a Letras, Pagarés y Facturas negociables registrados en el anexo 5.2.

5.3. Resumen de Fideicomisos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas de Fideicomiso (*)
	TOTAL GENERAL	6
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	6
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0
4	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0

Ver Anexo 5.3 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas de fideicomiso que tenga la entidad a la fecha de corte.

5.4. Resumen de Cantidad de Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Cuentas (*)
	TOTAL GENERAL	28
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	16
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	8
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0
4	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	4

Ver Anexo 5.4 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de cuentas bancarias que tenga la entidad en: Empresas bancarias, entidades financieras estatales, empresas financieras, cajas municipales de ahorros y créditos, cajas de crédito y popular, cajas rurales de ahorro y crédito. Asimismo, debe indicar la Cuenta Única de Tesoro (CUT).

5.5. Resumen de Titulares y Suplentes de las Cuentas

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Titulares (*)	Cantidad de Suplentes (*)
	TOTAL GENERAL	6	6
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	2	2
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	2	2
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0
4	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	2	2

Ver Anexo 5.5 (Adjunto en PDF)

(*) Indicar la cantidad de responsables con la condición de titular o suplente de las cuentas bancarias.

6. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO

6.1. Operación de Endeudamiento - Préstamos

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Contratos de Préstamos
	TOTAL GENERAL	1
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	0
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	1

Ver Anexo 6.1 (Según formato adjunto por PDF)

7. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE ABASTECIMIENTO

7.1. Resumen de Procedimientos de Selección (vigentes)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
		A	B
	TOTAL GENERAL	16,020,770.65	27
1	BIEN	823,870.09	2
2	CONSULTORIA DE OBRA	766,209.56	2
3	OBRA	5,203,335.49	1
4	SERVICIO	9,227,355.51	22

Leyenda

A: Total Valor Referencial (Aplicable en el caso de ejecución y consultoría de obras) / Valor Estimado (Aplicable para bienes y servicios) en soles por Objeto Contractual.

B: Cantidad de Convocatorias o Procesos de Selección Vigentes a la fecha de corte.

Información por Unidad Ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		16,020,770.65	27
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	BIEN	823,870.09	2
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OBRA	5,203,335.49	1
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SERVICIO	8,709,839.67	13
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CONSULTORIA DE OBRA	766,209.56	2
5	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	SERVICIO	163,515.84	2
6	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	SERVICIO	0.00	0
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OBRA	0.00	0
8	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	CONSULTORIA DE OBRA	0.00	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Total, Valor Referencial / Estimado en soles S/.	Cantidad de Procedimiento de selección (Vigentes)
	A	B	C	D
9	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	BIEN	0.00	0
10	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	SERVICIO	354,000.00	7

Ver Anexo 7.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A: Nombre de Ejecutora individual

B: Tipo de objeto (Bien, Consultoría de Obra, Servicio)

C: Total Valor Referencial (Aplicable en el caso de ejecución y consultoría de obras) / Valor Estimado (Aplicable para bienes y servicios) en soles por Objeto Contractual.

D: Cantidad de Procedimientos de Selección Vigentes.

7.2. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos superiores a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto de Contratos S/.
	TOTAL GENERAL	151	87,901,782.40
1	BIEN	14	2,534,062.70
2	CONSULTORIA DE OBRA	27	10,748,498.47
3	OBRA	7	32,142,916.45
4	SERVICIO	103	42,476,304.78

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL		151	87,901,782.40
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CONSULTORIA DE OBRA	27	10,748,498.47
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SERVICIO	67	38,927,862.53
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OBRA	7	32,142,916.45
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	BIEN	12	2,235,982.70
5	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	BIEN	2	298,080.00
6	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	SERVICIO	3	295,165.98
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OBRA	0	0.00
8	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	SERVICIO	0	0.00
9	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
10	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	BIEN	0	0.00
11	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO	SERVICIO	33	3,253,276.27

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos superiores a 8 UIT)	Monto en soles S/
	PRODUCTIVO - PROINNÓVATE			

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.3. Resumen de Contratos Vigentes y Pendientes de Pago (Por montos menores o iguales a 8 UIT)

Información por Pliego

N°	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto de Contratos S/
	TOTAL GENERAL	2,741	38,260,901.76
1	BIEN	61	493,227.26
2	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
3	OBRA	0	0.00
4	SERVICIO	2,680	37,767,674.50

Información por Unidad ejecutora

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Objeto Contractual	Número total de contratos vigentes (por montos menores o iguales a 8 UIT)	Monto en soles S/
	TOTAL GENERAL		2,741	38,260,901.76
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OBRA	0	0.00
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	BIEN	61	493,227.26
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SERVICIO	2,676	37,674,971.14
5	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	SERVICIO	4	92,703.36
6	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	OBRA	0	0.00
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	CONSULTORIA DE OBRA	0	0.00
8	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	SERVICIO	0	0.00
9	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	BIEN	0	0.00

Ver Anexo 7.2 (Adjunto en PDF)

7.4. Resumen de Bienes Inmuebles

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Inmuebles Propios	Cantidad Inmuebles Alquilados	Cantidad Inmuebles con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Inmuebles con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Inmuebles bajo otros derechos	Total de Inmuebles
	TOTAL GENERAL	4	29	2	0	1	36
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	4	0	2	0	1	7
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	0	28	0	0	0	28
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0	0	0	0	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	0	1	0	0	0	1

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.5. Resumen de Predios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Predios Propios	Cantidad Predios alquilados	Cantidad Predios con Administración Gratuita (Afectación en Uso)	Cantidad Predios con Asignación de Uso Temporal (Incautado)	Cantidad Predios bajo otros derechos	Total Predios
	TOTAL GENERAL	4	0	0	0	0	4
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	4	0	0	0	0	4
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0	0	0	0	0

Ver Anexo 7.3. (Adjunto en PDF)

7.6. Resumen de Bienes Muebles Por Grupo y Clase (excepto vehículos y maquinarias)

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	TOTAL GENERAL			17,903.00	433.00
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	1,730.00	57.00
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SEGURIDAD INDUSTRIAL	EQUIPO DE SEGURIDAD INDUSTRIAL	617.00	0.00
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN	9.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
			N Y DEPORTE		
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	RECREACIÓN Y DEPORTE	EQUIPO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	1.00	0.00
5	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	7,087.00	196.00
6	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFICINA	EQUIPO DE OFICINA	345.00	1.00
7	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFICINA	CÓMPUTO	5,545.00	16.00
8	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	MAQUINARIA, VEHÍCULOS Y OTROS	EQUIPO OTRAS ESPECIALIDADES	100.00	3.00
9	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	818.00	2.00
10	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	HOSPITALIZACIÓN	MOBILIARIO DE HOSPITALIZACIÓN	41.00	0.00
11	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	38.00	0.00
12	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	EQUIPO DE ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA	522.00	0.00
13	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CULTURA Y ARTE	MOBILIARIO DE CULTURA Y ARTE	4.00	0.00
14	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CULTURA Y ARTE	EQUIPO DE CULTURA Y ARTE	2.00	0.00
15	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	COCINA Y COMEDOR	MOBILIARIO DE COCINA Y COMEDOR	39.00	0.00
16	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	145.00	4.00
17	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	84.00	0.00
18	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	605.00	8.00
19	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	10.00	0.00
20	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	15.00	0.00
21	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	OFICINA	CÓMPUTO	1.00	1.00
22	PROGRAMA NACIONAL DE	ELECTRICIDAD	EQUIPO DE	1.00	1.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
	INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	D Y ELECTRÓNICA	ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA		
23	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	26.00	26.00
24	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ELECTRICIDAD E ILUMINACIÓN: MATERIALES Y ACCESORIOS	AISLADORES	0.00	0.00
25	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES: REPUESTOS Y ACCESORIOS	TELECOMUNICACIONES: ACCESORIOS	0.00	0.00
26	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ENSEÑANZA : RPTOS. ACCESORIOS, MATERIALES DIDÁCTICOS Y TILES	ENSEÑANZA EQUIPOS : REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
27	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	COMBUSTIBLES, CARBURANTES, LUBRICANTES Y AFINES	COMBUSTIBLES Y CARBURANTES	0.00	0.00
28	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ASEO Y LIMPIEZA	EQUIPO DE ASEO Y LIMPIEZAS	0.00	0.00
29	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	BIENES PATRIMONIALES DE USO PÚBLICO Y DE DEFENSA	ARMAMENTOS	0.00	0.00
30	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	BIENES DE ACTIVO FIJO NO CATALOGADOS POR SBN	BIENES INMUEBLES	0.00	0.00
31	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ANIMALES	PRODUCCIÓN Y SEGURIDAD	0.00	0.00
32	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	COCINA Y COMEDOR	EQUIPO DE COCINA Y COMEDOR	0.00	0.00
33	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	CONSTRUCCIONES : MATERIALES, RPTOS Y ACC. INCLUYE SANITARIOS	COBERTURAS	0.00	0.00
34	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	CLAVOS, PERNOS, TORNILLOS, SUJETADORES Y AFINES	CLAVOS	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
35	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	ACERO: BARRAS, PLANCHAS Y PERFILES	0.00	0.00
36	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ELEVACIÓN, GENERAC, DISTRIB, Y CONT, DE LA ELECTRICAD : RPTOS. Y ACCESORIOS	TRANSFORMACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE ELECTR: REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
37	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	EXTERMINACIÓN Y/O CAPTURA; REPUESTOS, ACCESORIOS Y PRODUCTOS	EQUIPOS PARA EXTERMINIO : REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
38	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ELECTRÓNICA : MATERIALES	TUBOS ELECTRÓNICOS	0.00	0.00
39	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	FILATELIA Y NUMISMÁTICA : MATERIALES, ACCESORIOS Y REPUESTOS	FILATELIA : MATERIALES, REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
40	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	COCINA, COMEDOR, CAFETERÍA : REPUESTOS Y ACCESORIOS	ARTEFACTOS ELECTRODOMÉSTICOS : REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
41	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	CULTURA, ARTE, DIBUJO, INGENIERÍA Y CARTOGRAFÍA	CULTURA, ARTE, DIBUJO, INGENIERÍA Y CARTOGRAFÍA: ÚTILES Y ACCESORIOS	0.00	0.00
42	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ENERGÍA NUCLEAR, SOLAR Y GEOTERMAL : RPTOS, ACCES. Y MAT.	ENERGÍA NUCLEAR : REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	0.00	0.00
43	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ASEO, LIMPIEZA Y TOCADOR : REPUESTOS, ACCESORIOS, TILES Y MATERIALES	ASEO Y LIMPIEZA: REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
44	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	DEPORTES Y RECREACIÓN :	EQUIPOS DE LOCOMOCIÓN INFANTIL Y	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		IMPLEMENTOS	BICICLETAS		
45	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ABRASIVOS	LIJAS, PASTAS Y AFINES	0.00	0.00
46	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	AGROPECUARIA, GANADERÍA Y JARDINERÍA : REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	ÁRBOLES Y ARBUSTOS	0.00	0.00
47	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	EQUIPOS PARA ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES : REPUESTOS Y ACCESORIOS	ARTES GRÁFICAS E IMPRESIONES : REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
48	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	0.00	0.00
49	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ABRASIVOS	AMOLADERAS O PIEDRAS ESMERIL	0.00	0.00
50	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ARMAMENTO, MUNIC. Y EXPLOS. : RPTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES	ARMAS : REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
51	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ALIMENTOS Y BEBIDAS PARA PERSONAS	ACEITES, AZÚCAR, CEREALES, GRANOS Y HARINAS	0.00	0.00
52	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ALIMENTOS PARA ANIMALES	ALIMENTOS PROCESADOS PARA ANIMALES	0.00	0.00
53	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	AISLANTES TÉRMICOS Y ACÚSTICOS, REFRACTARIOS, FILTROS Y PURIFICADORES	AISLANTES TÉRMICOS, ACÚSTICOS E IMPERMEABLES: MATERIALES	0.00	0.00
54	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN : REPUESTOS Y ACCESORIOS	RADIADORES Y CALENTADORES : REPUESTOS Y ACCESORIOS	0.00	0.00
55	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	AGROPECUARIA, GANADERÍA Y JARDINERÍA	PLANTAS	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Grupo	Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase	Cantidad Total por Grupo/Clase adquiridos por la gestión
	A	B	C	D	E
		REPUESTOS, ACCESORIOS Y MATERIALES			
56	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	MOBILIARIO AGRÍCOLA Y PESQUERO	0.00	0.00
57	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	AGRÍCOLA Y PESQUERO	EQUIPO AGRÍCOLAS Y PESQUEROS	0.00	0.00
58	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ALAMBRES, BARRAS, PLANCHAS, PERFILES Y SIMILARES DE METAL	ACERO: ALAMBRES	0.00	0.00
59	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ABRASIVOS	ESCOBILLAS DE RED Y ALAMBRE	0.00	0.00
60	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ABRASIVOS	DISCOS DE DESBASTE O RECTIFICADORES	0.00	0.00
61	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	ABRASIVOS	AMOLADERAS O PIEDRAS ESMERIL	0.00	0.00
62	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	TELECOMUNICACIONES	EQUIPO DE TELECOMUNICACIONES	14.00	14.00
63	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	RECREACIÓN Y DEPORTE	MOBILIARIO DE RECREACIÓN Y DEPORTE	1.00	1.00
64	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	OFICINA	MOBILIARIO DE OFICINA	33.00	33.00
65	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	OFICINA	CÓMPUTO	18.00	18.00
66	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	INSTRUMENTO DE MEDICIÓN	EQUIPO INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	21.00	21.00
67	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	HOSPITALIZACIÓN	EQUIPO DE HOSPITALIZACIÓN	28.00	28.00
68	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	EQUIPO DE AIRE ACONDICIONADO Y REFRIGERACIÓN	3.00	3.00

Ver Anexo 7.4 Muebles (Adjunto en PDF)

LEYENDA GRUPO**A:** Nombre de Ejecutora Presupuestal

B: 04 Agrícola y Pesquero
11 Aire Acondicionado Y Refrigeración
18 Animales
25 Aseo Y Limpieza
32 Cocina Y Comedor

C: 04 Aeronave

39 Cultura Y Arte
46 Electricidad Y Electrónica

53 Hospitalización
60 Instrumento De Medición

50 Máquina

67 Maquinaria Vehículos Y Otros
74 Oficina

81 Recreación Y Deporte

88 Seguridad Industrial

95 Telecomunicaciones

08 Cómputo	64 Mobiliario
22 Equipo	71 Nave o Artefacto Naval
29 Ferrocarril	78 Producción Y Seguridad
36 Maquinaria Pesada	82 Vehículo

D: Cantidad Total por Grupo
E: Cantidad Total por grupo adquiridos por la gestión

7.7. Resumen de Vehículos y Maquinaria

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad de Vehículos	Cantidad de Maquinarias	Estado Operativo	Estado Inoperativas	Cantidad Total de Vehículos y Maquinarias	Cantidad Total adquiridos por la gestión
	A	B	C	D = (B+C)	E = (B+C)	F = (D+E)	G
	TOTAL GENERAL	53	352	386	19	405	70
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	42	287	310	19	329	5
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	11	65	76	0	76	65
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0	0	0	0	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNOVATE	0	0	0	0	0	0

Ver Anexo 7.5 Vehículos y Maquinarias (Adjunto en PDF)

Legenda

A: Nombre de la unidad ejecutora de inversiones
B, C: Cantidades totales del campo C del anexo 7.7
D: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado operativo, del campo I del anexo 7.7
E: Cantidad total de vehículos y maquinarias con estado inoperativo, del campo I del anexo 7.7
F: Sumatoria total del campo D+E
G: Cantidad total de vehículos y maquinarias adquiridas por la gestión

7.8. Resumen de Aplicativos informáticos de la Entidad.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Cantidad Total de Aplicativos Informáticos	Cantidad Desarrollados o Adquiridos en la Gestión
	TOTAL GENERAL	214	54
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	188	37
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	12	3
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNOVATE	14	14

Ver Anexo 7.6 (Adjunto en PDF)

7.9. Licencias de Software.

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
	TOTAL GENERAL		9,227	386
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	VIRTUALIZACIÓN	19	0
2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SOFTWARE GEOGRÁFICO	11	0
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SISTEMA OPERATIVO PCS	1,557	0
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SERVIDORES	109	0
5	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN BASADO EN NUBE	74	0
6	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	PLATAFORMA DE GESTIÓN INALÁMBRICA	2	0
7	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN "GOOGLE WORKSPACE"	2,396	0
8	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OTROS	15	0
9	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	OFIMÁTICA	2,142	0
10	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	LENGUAJE DE PROGRAMACIÓN	19	0
11	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	HERRAMIENTA NO CODE	2	0
12	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	GESTIÓN Y MONITOREO DE SWITCHES	2	0
13	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	GESTIÓN DOCUMENTAL	29	28
14	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	FIRMA DIGITAL	1	0
15	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ESTADÍSTICAS	9	0
16	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	DISEÑO GRÁFICO	9	2
17	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	CAD	3	3
18	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	BASES DE DATOS	34	0
19	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ANTIMALWARE	2,400	0
20	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ANÁLISIS DE DATOS	6	0
21	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	ADMINISTRACIÓN DE PROYECTOS	10	0
22	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	INTANGIBLE	25	0
23	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0	0
24	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	SUSCRIPCION ADOBE	3	3
25	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	SUSCRIPCION ANTIVIRUS XCITIUM	113	113
26	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	SUSCRIPCION ZOOM EMPRESARIAL	3	3

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipos de Licencia de Software	Cantidad Total	Cantidad adquirida en la Gestión
	A	B	C	D
27	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	SUSCRIPCION MENSAJERIA EXCHANGE ONLINE (PLAN 2)	32	32
28	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	SUSCRIPCION MENSAJERIA MICROSOFT OFFICE 365 - BASICO	166	166
29	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	OEM WINDOWS 11 PROFESIONAL	18	18
30	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	OEM OFFICE HOGAR Y EMPRESAS 2024	18	18

Leyenda

A Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

B Descripción de La Licencia De Software

C Cantidad Total por Tipo De Licencias

D Cantidad Total adquirida en la Gestión

7.10. Bienes Muebles: Cumplimiento con Ente Rector de Bienes Muebles-MEF

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documento sustentatorio
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	16/03/2026	INFORME FINAL DE INVENTARIO-CI-2025
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	09/01/2026	ACTA DE CONCILIACION DE INVENTARIO DE EXISTENCIAS DE ALMACEN AL 31/12/2025
3	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	12/03/2026	INFORME N° 00000007-2026-PRODUCE/COM.INV. 2025
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	09/01/2026	INFORME N° 002-2026-PRODUCE/COM.INV.2025
5	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	16/05/2024	0
6	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	16/05/2024	0
7	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	1. ¿Cuándo fue el último inventario patrimonial de bienes muebles realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/12/2025	INFORME N°02-2026-PRODUCE/PROINNÓVATE /COMISIÓN DE INVENTARIO
8	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO	2. ¿Cuándo fue el último inventario de almacén realizado en la Entidad? Indicar fecha y número de documentación sustentatoria.	31/12/2025	INFORME N°01-2026-PRODUCE/PROINNÓVATE /COMISIÓN DE INVENTARIO

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Verificación de Cumplimiento Legal	Fecha de atención	N° de Documento sustentatorio
	PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	sustentatoria.		

N° Base Normativa

- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 006-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de bienes muebles patrimoniales en el marco del Sistema Nacional de Abastecimiento".
- Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento.
-Reglamento del Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento, aprobado mediante el Decreto Supremo N° 217-2019-EF.
-Directiva N° 004-2021-EF/54.01, "Directiva para la gestión de Almacenamiento y distribución de Bienes Muebles".

7.11. Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras.

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	30/03/2026	
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	No		ESTAMOS DENTRO DEL PLAZO CULMINA EN SETIEMBRE 2026
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	No		NO SE APERTURA LA FASE
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	06/04/2026	
5	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	No		La Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF, actualmente se encuentra ejecutando.
6	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	No		La Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF, inicia en el mes de diciembre y culmina el 15 de enero de 2027
7	PROGRAMA NACIONAL INNOVACIÓN PESCA ACUICULTURA DE EN Y	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	16/05/2024	

N°	Unidad Ejecutora	Verificación de Cumplimiento Legal	SI/NO	Fecha de atención	Motivos de la no realización
8	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PESCA Y ACUICULTURA	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	16/05/2024	
9	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN PESCA Y ACUICULTURA	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	16/05/2024	
10	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO PROINNÓVATE	3. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Identificación, en el SIGA-MEF?	Si	07/04/2025	
11	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO PROINNÓVATE	4. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Clasificación y Priorización, en el SIGA-MEF?	Si	17/11/2025	
12	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN DESARROLLO PRODUCTIVO PROINNÓVATE	5. ¿Ha cumplido a la fecha con efectuar la Fase de la Programación Multianual de bienes, Servicios y Obras: Fase de Consolidación y Aprobación, en el SIGA-MEF?	Si	09/01/2026	

Nota: La obligación del llenado del campo es solo por las Fases cumplidas dentro del plazo de Ley, hasta la fecha de corte.

Base Normativa

1. Artículo 14 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
2. Artículo 19 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01
3. Artículo 22 de la "Directiva para la Programación Multianual de Bienes, Servicios y Obras" Resolución Directoral N° 0014-2021-EF-54.01

8. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

8.1. Resumen de Costo de Personal y Pensiones

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
	TOTAL GENERAL	1,561	79	1,640	57,692,330.24	2,439,346.84	60,131,677.08	9,475,516.35
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	0	0	0.00	0.00	0.00	0.00

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Total de puestos ocupados a la fecha de corte	Total de puestos vacantes a la fecha de corte	Total de registros	Total Costo Permanente	Total Costo Ocasional	Costo Total de Personal	Costo Mensual Promedio
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	52	2	54	475,520.88	31,800.00	507,320.88	507,320.88
3	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	35	1	36	311,865.65	45,954.21	357,819.86	315,695.17
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	1,474	76	1,550	56,904,943.71	2,361,592.63	59,266,536.34	8,652,500.30

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.1 (Adjunto en PDF)

8.2. Resumen de Procedimientos Disciplinarios

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	TOTAL GENERAL		9	0	1	0	0	0	8	1
1	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0
2	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	PAD	0	0	0	0	0	0	0	0
3	FOMENTO AL CONSUMO	PAD	2	0	0	0	0	0	0	0

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	Tipo de Procedimiento	Suspensión	Inhabilitación a exservidor	Destitución	Despido	Multa	Otra sanción	Sanciones impuestas durante el periodo	Sanciones vigentes a la fecha de corte
	HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO									
4	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	PAD	7	0	1	0	0	0	8	1

Fecha Corte:

Ver Anexo 8.2 (Adjunto en PDF)

9. INFORMACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE CONTROL

9.1. Control Posterior

9.1.1. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior (Entidad y sus ejecutoras)

N°	Año de Emisión del Informe	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2024-2026)	8	44
1	2024	1	1
2	2025	5	18
3	2026	2	25

A Año de Emisión del Informe de Control Posterior

B Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

C Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte.

9.1.2. Resumen General de Recomendaciones de Informes de Control Posterior por Unidad Ejecutora

N°	AÑO	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número Informes de Control Posterior con recomendaciones Pendientes y en Proceso	Cantidad de recomendaciones Pendientes y en Proceso
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2024-2026)		8	44
1	2024	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	1	1
2	2025	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	5	18
3	2026	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	2	25

Ver Anexo 9.1 (Adjunto en PDF)

Leyenda:

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control posterior con recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de recomendaciones no implementadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.2. Funcionarios con Presunta Responsabilidad Administrativa

Ver Anexo 9.2 (Adjunto en PDF)

9.3. Control Simultáneo

9.3.1. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo (Entidad y sus ejecutoras)

Nº	Año de Emisión del Informe	Número de informes de Control Simultáneo con Situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2026)	20	22
1	2025	2	2
2	2026	18	20

A Año de Emisión del Informe de Control Simultáneo

B Cantidad de todos los informes de control simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones a la fecha de corte

C Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.3.2. Resumen General de Situaciones Adversas de Informes de Control Simultáneo por Unidad Ejecutora

Nº	Año	Unidad Ejecutora Presupuestal	Número de informes Control Simultáneo con situaciones adversas en proceso y sin acciones	Cantidad de situaciones adversas en proceso y sin acciones
	A	B	C	D
	TOTAL DEL PERIODO (2025- 2026)		20	22
1	2025	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	2	2
2	2026	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	18	20

Ver Anexo 9.3 (Adjunto en PDF)

Leyenda

A. Año del Informe de Control Posterior

B. Nombre de la Unidad Ejecutora Presupuestal

C. Cantidad de informes de control simultáneo con situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, hasta la fecha de corte

D. Cantidad de situaciones adversas no superadas según fecha de vencimiento registrada en el SAGU, a la fecha de corte

9.4. Resumen de Implementación del Sistema de Control Interno

Nº	Nombre de la Ejecutora Presupuestal	2023		2024		2025		2026	
		Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez	Grado de Madurez	Nivel de Madurez
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	91,16	SCI ÓPTIMO	79,41	SCI AVANZADO	92,16	SCI ÓPTIMO	99,02	SCI ÓPTIMO

2	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	100	SCI ÓPTIMO	74,14	SCI INTERMEDIO	86,67	SCI AVANZADO	95,83	SCI ÓPTIMO
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	94,55	SCI ÓPTIMO	90,57	SCI ÓPTIMO	0		0	
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	100	SCI ÓPTIMO	87,74	SCI AVANZADO	81,25	SCI AVANZADO	95,37	SCI ÓPTIMO

Ver Anexo 9.4 (Adjunto en PDF)

Nota: Considerar el grado de madurez de los últimos 4 años

10. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

10.1. Gestión de la Calidad de Servicios

La entidad implementó la NTCS	Si	Cantidad de bienes o servicios mejorados con la aplicación de la NTCS (*)	36
-------------------------------	----	---	----

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

(*) NTCS: Norma Técnica de Calidad de Servicios

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 1 de anexo 10.1

10.2. Gestión de reclamos (GdR)

La entidad orienta y difunde sobre el uso de libro de reclamaciones	Si	Medio de orientación y/o difusión del libro de reclamaciones.	MIXTO
Disponibilidad del libro de reclamaciones digital en el portal web de la entidad GOB.PE y propio			Si
Cantidad de reclamos presentados por la ciudadanía	16	Tiempo promedio de atención de reclamos (en días hábiles)	24
Cantidad de reclamos denegados	6	Índice de satisfacción de las personas respecto a la atención y la repuesta de los reclamos (**)	100.00%
Cantidad de reclamos aceptados	8	Porcentaje de reclamos atendidos dentro del plazo legal (*)	100.00%
Cantidad de bienes y servicios mejorados con la aplicación de la gestión de reclamos (***)			2

Nota:

Reclamo: es el mecanismo de participación de la ciudadanía a través del cual las personas, expresan su insatisfacción o disconformidad ante la entidad o empresa de la administración pública que lo atendió un bien o servicio.

Leyenda:

(*) Cálculo que la entidad debe extraer de los reportes de su plataforma digital. No corresponde en aquellos casos donde la entidad no haya finalizado la implementación.

(**) El índice resulta de: (Cantidad de evaluaciones positivas / total de evaluaciones).

(***) Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

10.3. Gobierno Abierto (GA)

Principio de gobierno abierto	Cantidad de iniciativas implementadas
En transparencia y acceso a la información pública	9
En participación ciudadana	0
En rendición de cuentas	0
En Integridad	9

Ver Anexo 10.1 (Adjunto en PDF)

Nota: Registrar cantidades de acuerdo a la información ingresada en la sección 2 del anexo 10.1**10.4. Simplificación Administrativa – Sistema único de trámites (SUT)**

SUT			Respuesta
La entidad cuenta con un usuario administrador SUT actualizado (Sistema único de trámites)			Si
La entidad utiliza el SUT (Sistema único de trámites) para la elaboración y actualización de su TUPA			Si
La entidad cuenta con el TUPA aprobado y vigente, publicado en el SUT: incluye los procedimientos administrativos estandarizados de su competencia			Si
Norma de Aprobación	DECRETO SUPREMO 023-2021-PRODUCE		
Fecha de emisión de la norma de aprobación	05/11/2021	Fecha de publicación de la norma de aprobación	08/11/2021
Medio de Uso del TUPA	MIXTO	Link virtual o ubicación vicia del TUPA	https://transparencia.produce.gob.pe/index.php/planeamiento-y-organizacion/instrumentos-de-gestion/tupa-texto-unico-de-procedimientos-administrativos

Nota: En caso no aplique coloca N/A = No Aplica**11. INFORMACIÓN DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURIDICA DEL ESTADO****11.1. Total de procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado**

N°	Cantidad Total de Investigaciones (en el Ministerio Público)	Cantidad total de Procesos (en el Poder Judicial)	Cantidad total de otros Procesos y similares	Cantidad Total de Procesos	Cantidad total de abogados con carga de expedientes	Cantidad de casos declarados fundados	Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles
	A	B	C	D	E	F	G
1	0	391	8	399	15.00	104.00	12.00

Fecha Corte:

Nota: El presente formato está orientado a recopilar la información en forma total y/o acumulada de toda la carga procesal de la procuraduría pública o de los.

A: Total de investigaciones en el Ministerio Público (en diligencias preliminares e investigación preparatoria). En caso del C. de PP de 1940, se debe consignar solo la data total referida a la investigación preliminar.

B: Total de procesos en el PJ (precisar la carga total acumulada entre todas las materias que conozca la procuraduría y que se encuentren judicializadas)

C: Total de procesos que no se encuentren o no se tramiten ante el Ministerio Público ni ante el Poder Judicial (procesos arbitrales, arbitrajes laborales, procesos administrativos, conciliaciones y similares) ingresados en el anexo 11.1

D: Cantidad procesos de la sumatoria de A+B+C

E: Total de abogados que tienen expedientes asignados

F: Cantidad de casos declarados fundados vinculados a la cantidad total de todos los procesos

G: Cantidad de casos declarados infundados, improcedentes e inadmisibles vinculados a la cantidad total de todos los procesos

Ver Anexo 11.1 (Adjunto en PDF)

11.2. Montos de los procesos y obligaciones pecuniarias a favor y contra el estado

N°	Estado demandante/denunciante/agraviado/actor civil			Estado demandado/denunciado/tercero civil		
	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Cobrado	Monto Pendiente de cobro	Monto Total establecido en las sentencias	Monto Pagado	Monto Pendiente de pago
	A	B	C	D	E	F
1	16,970,330.70	1,716,766.55	12,634,538.65	59,642,860.16	43,587,262.61	16,055,597.55

Leyenda:

A: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante, denunciante, agraviado o actor civil.

B: Monto específico cobrado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

C: Monto específico pendiente de cobro en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandante/denunciante/agraviado/actor civil

D: Monto total específico establecido en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

E: Monto específico pagado en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

F: Monto específico pendiente de pago en el total de las sentencias vinculadas a procesos en los que la entidad se encuentra como parte demandada/ denunciada/tercero civil

11.3. Resumen de Casos Emblemáticos

N°	Cantidad total de Casos Emblemáticos	Monto Total de Pretensión Económica	Monto total establecido en las Sentencias	Monto total pagado por el Estado	Monto total pendiente de pago por el Estado	Monto total cobrado por el Estado	Monto total pendiente de cobro por el Estado
1	1,377	782,703,488.27	74,364,470.44	158,775,864.71	603,658.75	537,856.68	5,857,130.88

Ver Anexo 11.2 (Adjunto en PDF)

12. SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

Esta sección permite verificar el nivel de logro alcanzado por la entidad en el cumplimiento de sus objetivos, con información estructurada de sus indicadores. Asimismo, establece una relación entre dos o más datos y permite la comparación entre distintos periodos, productos similares o una meta o compromiso.

Se presenta la información de indicadores que alcanza los 8 años incluyendo el año de presentación del Informe de Rendición de Cuentas de Titulares, para mostrar la tendencia que tiene el indicador en el periodo de gestión anterior y el actual.

N°	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Indicadores
1	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	4

Ver Anexo 12 Indicadores de Eficacia y Otros Relacionados a la Entidad.

13. SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS QUE BRINDA LA ENTIDAD

Cuenta con información de servicios públicos que responden a las necesidades de las personas y que son entregadas por las entidades públicas, **en cumplimiento de sus**

funciones misionales hacia sus usuarios o ciudadanía. Estos servicios pueden tomarse como fuente de información del Planeamiento Estratégico Institucional, Sistema de Control Interno, Programas Presupuestales y otros.

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos que brinda la entidad	# Servicios Públicos que no brinda la entidad
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	6	4
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	4	4
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN EN PESCA Y ACUICULTURA	0	4
4	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	7	4

Ver Anexo 13 Relación de Servicios Públicos que Brinda la Entidad

14. SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO

En esta sección los titulares de entidades responden preguntas para auto evaluar su gestión respecto a los servicios públicos que brinda la entidad a su cargo; las preguntas están vinculadas a criterios, tales como cobertura, eficacia, eficiencia, calidad, entre otros.

Nº	Unidad Ejecutora Presupuestal	# Servicios Públicos autoevaluados que brinda la entidad
1	MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN	6
2	FOMENTO AL CONSUMO HUMANO DIRECTO - A COMER PESCADO	4
3	PROGRAMA NACIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO PRODUCTIVO - PROINNÓVATE	7

Ver Anexo 14: Resultados de la Gestión del Titular por cada Servicio Público.

15. ANEXOS

SECCIÓN I : SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

ANEXO 1: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO

- ANEXO 1.1: CUMPLIMIENTO DE METAS DE INDICADORES DE OEI Y AEI DEL PEI_ENT_V202604

ANEXO 2: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE PRESUPUESTO PÚBLICO

- ANEXO 2.1: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR TODA FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_V202604
- ANEXO 2.2: A NIVEL DE UNIDAD EJECUTORA POR ACTIVIDADES, ACCIONES DE INVERSIÓN Y OBRA_ENT_V202604
- ANEXO 2.3: INGRESOS Y GASTOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO_ENT_V202604

- ANEXO 2.4: PRESUPUESTO PARTICIPATIVO (PARA GOBIERNO REGIONAL Y MUNICIPALIDAD)_ENT_V202604

ANEXO 3: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE INVERSIÓN PÚBLICA

- ANEXO 3.1: INVERSIONES_ENT_V202604
- ANEXO 3.2: OBRAS PÚBLICAS_ENT_V202604
- ANEXO 3.3: OBRAS PÚBLICAS PARALIZADAS_ENT_V202604

ANEXO 4: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTABILIDAD

- ANEXO 4.1: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA_ENT_V202604
- ANEXO 4.2: ESTADO DE GESTIÓN_ENT_V202604
- ANEXO 4.3: ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO NETO_ENT_V202604
- ANEXO 4.4: ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO_ENT_V202604

ANEXO 5: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE TESORERÍA

- ANEXO 5.1: CARTAS FIANZAS EN CUSTODIA_ENT_V202604
- ANEXO 5.2: DOCUMENTOS VALORADOS EN CUSTODIA_ENT_V202604
- ANEXO 5.3: FIDEICOMISOS_ENT_V202604
- ANEXO 5.4: SALDOS DE CUENTAS_ENT_V202604
- ANEXO 5.5: TITULARES Y SUPLENTE DE LAS CUENTAS_ENT_V202604

ANEXO 6: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ENDEUDAMIENTO

- ANEXO 6.1: OPERACIONES DE ENDEUDAMIENTO ¿ PRÉSTAMOS_ENT_V202604

ANEXO 7: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE ABASTECIMIENTO

- ANEXO 7.1: PROCEDIMIENTOS DE SELECCIÓN VIGENTES_ENT_V202604
- ANEXO 7.2: CONTRATOS VIGENTES Y PENDIENTES DE PAGO_ENT_V202604
- ANEXO 7.3: BIENES INMUEBLES Y PREDIOS_ENT_V202604
- ANEXO 7.4: INVENTARIO PATRIMONIAL ACTUALIZADO DE BIENES MUEBLES (EXCEPTO VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS)._ENT_V202604
- ANEXO 7.5: VEHÍCULOS Y MAQUINARIAS_ENT_V202604

- ANEXO 7.6: APLICATIVOS INFORMÁTICOS_ENT_V202604

ANEXO 8: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS

- ANEXO 8.1: COSTO DE PERSONAL Y PENSIONES_ENT_V202604
- ANEXO 8.2: PROCEDIMIENTOS DISCIPLINARIOS_ENT_V202604

ANEXO 9: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE CONTROL

- ANEXO 9.1: RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE CONTROL POSTERIOR_ENT_V202604
- ANEXO 9.2: FUNCIONARIOS CON PRESUNTA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA_ENT_V202604
- ANEXO 9.3: SITUACIONES ADVERSAS DE LOS INFORMES DE CONTROL SIMULTÁNEO_ENT_V202604
- ANEXO 9.4: IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO_ENT_V202604

ANEXO 10: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

- ANEXO 10.1: GESTIÓN DE LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS Y GOBIERNO ABIERTO_ENT_V202604

ANEXO 11: SISTEMA ADMINISTRATIVO DE DEFENSA JURÍDICA DEL ESTADO

- ANEXO 11.1: CANTIDAD TOTAL DE PROCESOS Y OTROS SIMILARES_ENT_V202604
- ANEXO 11.2: CASOS EMBLEMÁTICOS_ENT_V202604

SECCIÓN II: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD

- ANEXO 12: INDICADORES DE EFICACIA Y OTROS RELACIONADOS A LA ENTIDAD_ENT_V202604

SECCIÓN III: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS O SERVICIOS MISIONALES

- ANEXO 13: RELACIÓN DE SERVICIOS QUE BRINDA LA ENTIDAD_ENT_V202604

SECCIÓN IV: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO PÚBLICO O SERVICIO MISIONAL

ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN POR CADA SERVICIO

- ANEXO 14: RESULTADOS DE LA GESTIÓN DEL TITULAR POR CADA SERVICIO PÚBLICO_ENT_V202604